

ADENDA 01

27/04/2022

Código: Consultoría a contratar: Estudio de barreras que enfrentan las mujeres para insertarse en el sector tecnológico.

Proyecto y fuente de financiamiento: Proyecto ATN/ME-18970-PR “Talento Digital Avanzado para una Economía Digital, Inclusiva y Resiliente” – Convenio de Cooperación Técnica CIRD – BID Lab.

El punto 5 del TDR, SE MODIFICA:

5. FUNCIONES DEL/A CONSULTOR/A

El proveedor del mini bootcamp definirá, junto con la consultora principal de la investigación y en base a la finalidad y objetivos de la consultoría, el contenido y diseño (técnico, teórico y metodológico) de los talleres de análisis y generación de ideas y soluciones con los referentes que participaran de la investigación.

El/la consultor/a contratado/a deberá trabajar de manera coordinada con el/la coordinador/a General del Proyecto.

El mismo queda de la siguiente forma:

5. FUNCIONES DEL/A CONSULTOR/A

El/la consultor/a contratado/a deberá trabajar de manera coordinada con el/la coordinador/a General del Proyecto.